

# EL COLOMBIANO

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - OCTUBRE 2015

Precio: 1 €

## Esto se mueve

Octubre, otoño fecundo: feria de la boda, primeras lluvias, apertura del Ciclo de Formación profesional de Corte, Otoño cultural, teatro, actividades, Feria del libro



“La pobreza resulta ser una “estructura social” planificada, querida y potenciada por un sistema que no es neutral, y que margina a sectores cada vez más numerosos de la población mundial y de sectores en cada país”.

Luis Infanti, Obispo chileno

FABRICAMOS DESDE 1980

C/. La Fuente, 26  
C/. Portales, 4

CENTRALITA: Tif. 957 638 688  
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Grupo  
**HigarNovias**

[www.higarnovias.com](http://www.higarnovias.com)



O.N.G.d AMIGOS DE OUZAL

Comercio justo

El comercio justo, una forma de transformación de de las leyes del mercado y del consumo justo y sostenible.

Hemos vivido la feria de la boda en nuestra localidad. Un gran despliegue para la promoción de nuestros comercios. Nuestra enhorabuena a la asociación de empresarios que mueven este gran escaparate para aumentar las ventas.

Nosotros en esta vorágine del comercio somos conscientes del gran impacto económico, ecológico y social derivado de los patrones de consumo occidental, y es aquí que desde nuestra pequeñez queremos potenciar la capacidad crítica de los ciudadanos/as, empresas e instituciones públicas en su derecho a consumir de una forma conscientemente y responsable por lo que nos parece necesario llegar a inculcar a los más jóvenes esa capacidad crítica.

Todas las acciones de nuestra organización se fundamentan en principios de igualdad, participación y solidaridad.

Por eso, desde hace más de 15 años, promovemos la comercialización de productos de Comercio Justo cuya misión es transformar el entorno económico y social para construir un mundo más justo y sostenible. Reconocemos que el Comercio Justo es una poderosa herramienta para erradicar las causas de la pobreza en las comunidades más desfavorecidas, garantizando los derechos, la dignidad y el desarrollo de todas las partes implicadas. Causa a la que pretendemos aportar nuestro esfuerzo.

Es en esta línea que este año llevaremos a cabo una campaña cuyo objetivo será llegar a las administraciones públicas y el sector empresarial para la integración de ciertos criterios (ecológicos, éticos...) en sus acciones.

Además, seguiremos promoviendo la campaña de Comercio Justo buscando mayor participación de todos los actores públicos, privados y sociales en el fomento de este tipo de Comercio.



Francisco Adame denuncia al Ayuntamiento por el caso de la vaqueriza ante la Fiscalía de la Audiencia Provincial

Francisco Adame denuncia a todas las administraciones responsables de no haber solucionado el traslado de la vaqueriza que hace años fue considerada ilegal según sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ya en el Pleno ordinario de la Corporación, en el turno de ruegos y preguntas, lanzó la amenaza al Alcalde porque la gota ha colmado ya el vaso, sigue todo paralizado. El Alcalde le respondió entre otras cosas que el Ayuntamiento no posee medios y recursos para darle solución a un problema tan complejo y de esas dimensiones. Así que Francisco Adame se ha personado en la Audiencia Provincia para presentar denuncia, y en ella manifiesta que "durante 23 años he batallado y persistido con las administraciones a fin de que procedieran al cierre, y por su desidia y falta de diligencia, me he visto obligado a formalizarla, para que Fiscalía actúe y depure responsabilidades contra funcionarios y cargos políticos".

Tras conocer la noticia de que la denuncia ha sido interpuesta el Alcalde ha contestado serenamente que en su día se pondrá en manos de los servicios jurídicos, pero que ya tiene fijada una cita en la Consejería de Medioambiente para abordar todas las posibilidades reales del traslado, que por otra parte parece que se estaría preparando la zona que se había destinado para la nueva edificación..

Redacción y E.Press



Los mayores de la Colonia un ejemplo de dinamismo y vida sana.

El dinamismo que caracteriza hoy por hoy a nuestros mayores a través de sus asociaciones es envidiable y ya quisiéramos que muchos jóvenes tuvieran también ese espíritu. Una muestra de ello es el curso "Despertar con una sonrisa" que avala desde el primer paso del día el carácter positivo y optimista de todas las horas: el desayuno, el ejercicio, la comida sana, el esparcimiento, los talleres ocupacionales diversos, los viajes o el senderismo, etc. Por otra parte, en la otra foto, instantánea de una fiesta ibicenca en la que el baile es el principal protagonista y en donde se comparte alegría, distracción y algún que otro premio. En la última página de este ejemplar de El Colonial reseñamos el perfil de una mujer de estas asociaciones que por su dinamismo y temperamento activo constituye un ejemplo de "pluriparticipación".

Redacción



BAR - BURGER PIZZERIA
Paseo Blas Infante, s/n
Teléfono 957 63 83 26
FUENTE PALMERA
EVA logo with an apple illustration

**PLENOS MUNICIPALES**

Pleno del 21 de septiembre de 2015.

Esmeralda García deja el Grupo municipal de IU y pasa a ser concejal no adscrita.

Se da cuenta al Pleno del escrito presentado por Esmeralda García en esos términos.

Para 2017 veremos rebajados los recibos de la contribución.

La propuesta del Olivo sobre la modificación de los valores catastrales salió adelante con el voto unánime de todos los concejales. La moción perfectamente argumentada no encontraba por parte de la Intervención municipal más que una pega: la reducción de ingresos que ello puede suponer. Frente a ello se argumentó que tanto los valores mismos como la carga del importe de los recibos están siendo un lastre insostenible para muchas familias y habría que optar por una política de austeridad en los gastos menos necesarios.

La urbanización del El Tejar II, irá a la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente y ordenación del Territorio.

Olivo presentó por tercera vez la necesidad de resolver y clarificar este asunto atacado desde hace ya un par de años, y "olvidado" por el anterior equipo de gobierno. Fue aprobado unánimemente para que se remita la moción a la Delegación de la Consejería y para que se haga un diagnóstico sobre la situación y se articule una solución conforme a ley.

Reglamento de participación ciudadana

Jóvenes por la Colonia presentó un reglamento de participación, ignorando que desde 2007 ya existía uno, del que, el equipo socialista que ha gobernado estos 8 años, había hecho caso omiso y había pasado olímpicamente de la sugerencia de la oposición. El pleno acordó revisarlo por si era necesario modificar alguno de sus artículos o apartados o añadir alguno nuevo.

¿Refinanciar los créditos?

También Jóvenes por la Colonia presentó una propuesta para estudio de la refinanciación de los créditos pendientes de vencimiento del Ayuntamiento con las entidades bancarias. Se aprobó que se haría por parte de intervención un estudio y si era el caso se propondría a las entidades la revisión a la baja de las condiciones e intereses de los mismos. Las negociaciones no se harían si no con el concejal competente del equipo de gobierno municipal o el propio Alcalde.

Comisión de seguimiento del servicio de alumbrado exterior.

El Grupo municipal del PSOE-A propuso crear esta comisión en orden a comprobar la calidad de la actividad y la coincidencia con los términos de pliego técnico adjudicado a la empresa CISE. Algunas intervenciones sugirieron que esa comisión debería reunirse con el Técnico que supervisa los trabajos. Fue aprobada por unanimidad.

Ordenanza sobre sustitución de sanciones por trabajos en beneficio de la comunidad.

A propuesta también del grupo socialista, salió adelante esta iniciativa para poner en marcha la confección de dicha ordenanza, pendiente de los informes correspondientes sobre el tipo de sanción afectada.

Normativa sobre construcciones agropecuarias.

También por parte del partido socialista se presentó esta moción con idea de iniciar el cambio de normativa

urbanística en referencia a la extensión de la parcela para la edificación de explotaciones agropecuarias. Esa modificación podría suponer nuevas iniciativas agrarias al verse reducida la superficie prevista para tales explotaciones.

Ayuda a los trabajadores emigrantes

Una cuarta moción del grupo socialista propone la suscripción de un convenio para que haya un servicio de traducción y apoyo a quienes marchan a Francia a determinadas actividades agrarias, como la endivia, la manzana, la vendimia, etc. Se aprobó y quedó en intertar hacerlo mediante uno de los miembros de la ONG Amigos de Ouzal

Declaración institucional sobre Siria

También fue aprobada por unanimidad esta propuesta suscrita por Izquierda Unida, Partido Popular y Olivo independientes, para solidarizarse con los refugiados sirios a causa de la guerra civil y de los ataques del Ejército Islámico.

Ciudades amigas de la Infancia

Suscrita por los grupos municipales de IU, PP, Olivo Y PSOE, a la que se sumó con su voto JpC, quedó aprobada la moción y ya se han puesto en marcha algunas de las iniciativas que conlleva esta adhesión

Situación socio-laboral que sufren los trabajadores del campo del Bajo Guadalquivir

Presentada por IU, salió adelante. La intención es poner esta situación en conocimiento de las autoridades correspondientes.

Varias de trámite

Salieron adelante varias propuestas de aprobación de expediente de crédito y reconocimientos extrajudiciales de crédito y apoyar el nombramiento del alcalde de Espiel para el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.

Más complicaciones tuvo la resolución de los rparos y algunos reconocimientos que resultaron con empate y hubo de echar mano el Alcalde de su voto de calidad.

Días festivos locales y días no lectivos para los colegios:

Quedaron fijadas para 216 fiestas locales del 5 de julio (día de la fundación por el Fuero) y el 19 de agosto, con motivo de la Feria Real.

## Visita a las instalaciones del Ciclo Formativo de Corte

Ante de proceder a la inauguración de la feria de la boda, las autoridades pasaron a conocer las nuevas instalaciones ubicadas en el antiguo punto de encuentro, donde compartieron con el profesorado especializado y la propia directora del IES Colonial, a estas alturas ya esta funcionando plenamente el ciclo y dotado de todo el material, habiéndose logrado en un tiempo record.

Redacción



## Los niños protagonistas en el programa CAI

Dentro del programa Ciudades amigas de la infancia, promovido por UNICEF, y al que el pleno del Ayuntamiento se adhirió recientemente, desde el Área de Servicios Sociales a través de la educadora Pepi Moyano se está configurando la participación en el programa, de niños de la Colonia. Como primer paso eligieron en una especie de Pleno de la Corporación constituida por más de veinte niñas y niños a los compañeros que iban a representarlos en Sevilla en una primera fase de intercambio. Esta primera toma de contacto se produjo el pasado domingo 25 de octubre.

Según las bases y el criterio de UNICEF, estas cosas son las fundamentales para que Fuente Palmera como municipio forme parte Ciudades Amigas de la Infancia (CAI)

El programa CAI pretende impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito local y fomentar el trabajo en red entre los distintos municipios que forman parte de la iniciativa. El objetivo es que administraciones y gobiernos desarrollen e implementen estrategias para el bienestar de los niños defendiendo sus derechos, fomentando su participación y haciendo de las ciudades entornos más habitables, especialmente para los más jóvenes. Entre las condiciones para llegar a ser CAI se encuentra el fomento de la participación infantil en los espacios reservados para ello, apoyar la creación de planes de infancia municipales, impulsar políticas en beneficio de los niños o promover el trabajo en red entre los miembros de la iniciativa.



Gráficas

San Rafael

SERIGRAFÍA  
ROTULACIÓN

CAMISetas - ROPA LABORAL  
ROTULACIÓN VEHÍCULOS

**NOS HEMOS TRASLADADO A**

C/. Ecija, 10 - 14120 FUENTE PALMERA  
TELFN. 957 63 81 30

Carmen  
Martin

Plaza Real, 3  
14120 Fuente Palmera  
Tlf. y Fax: 957 638 210  
www.carmenmartin.es

## Tres detenidos por robo en una vivienda de Fuente Palmera

» Los tres detenidos son menores de edad, con 16 años dos de ellos y 17 años el tercero.

La Guardia Civil detuvo el pasado 21 de septiembre en Fuente Palmera a tres personas, vecinos de la localidad, menores de edad, dos de ellos de 16 años y uno de 17, como supuestos autores de un delito de robo con fuerza en una vivienda.

Las investigaciones se iniciaron tras tener conocimiento la Guardia Civil a través de una denuncia presentada en el Puesto de Fuente Palmera, de que se había cometido un robo con fuerza en una vivienda ubicada en una zona rural de la localidad, donde autores desconocidos, tras cortar la malla metálica perimetral y acceder al interior de la parcela, habían sustraído un vehículo tipo quad, un detector de metales, varias botellas de licor, así como varios taladros.

Los datos aportados en la denuncia, unidos a los obtenidos en la inspección ocular e investigaciones realizadas, permitieron conocer que los supuestos autores podrían ser tres vecinos de la localidad, menores de edad.

Las gestiones practicadas, permitieron obtener indicios suficientes de la implicación en el robo de estos tres menores y recuperar parte de los efectos sustraídos.

Detenidos y diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial y a la Fiscalía de Menores de esta capital.

Redacción, tomado de Córdoba noticias



CONFITERÍA PANADERÍA

**CONHIPAN**

CONHIPAN HIDALGO LÓPEZ, S.L.

C/ Hornachuelos, 4 - Telf. 957 63 81 69  
Fax 957 638 203 - Móvil 661 311 335

FUENTE PALMERA

Correo-E: conhipan@terra.es

## Fuente Palmera de Boda cierra con un aumento de visitas respecto al año pasado.

**La VIII Edición de Fuente Palmera de Boda, ha concluido después de una jornada intensa de cuatro días en la que la afluencia de público ha sido notoria, la cifra de visitantes se sitúa en torno a los quince mil, los cuales hicieron un recorrido por los cuarenta expositores que este año han participado en la feria.**

Según declaraciones de las empresas que se dedican a la venta de vestidos de novias, "ha habido más ganas de comprar que en años anteriores, los clientes han venido con las ideas más claras, dispuestos a cerrar operaciones o concertar citas". Otro apunte significativo es que el hotel de la localidad ha estado lleno los cuatro días que ha durado la feria, teniendo constancia que han venido personas de casi todas las provincias andaluzas y desde puntos como Ciudad Real, Cáceres, Badajoz o Madrid. Hay que valorar muy positivamente esta circunstancia, pues la repercusión económica va más allá del sector de la boda, pues arrastra también a todos sectores como es el de la hostelería, bares y restaurantes.

La Feria de la Boda sigue siendo el trampolín para los comercios del sector y su celebración es clave en el mantenimiento y potenciación del volumen de negocio y de los demás de treientos puestos de trabajo directos.

La perspectiva de crecimiento aumenta con la ya conocida implantación del *Ciclo Formativo de Confección y Moda en el IES Colonial*, porque como han reconocido todos los representantes empresariales e institucionales hace falta mano de obra cualificada en el sector textil de Fuente Palmera.

Una de las novedades de este año en la feria es la amplia cobertura que Canal Sur Radio y Televisión han dado en directo con la retransmisión en directo de varios de sus programas; como el magazine "Aquí Estamos", de Rafael Cremades, el programa "Córdoba en Hora Sur", conducido por otro de los grandes profesionales de la radiotelevisión andaluza, José Antonio Luque y el programa de "Andalucía Directo". A una

gran parte de los empresarios participantes en la muestra tuvieron la oportunidad de mostrar y hablar de sus productos. El Presidente de la Asociación de Empresarios y el Alcalde de Fuente Palmera, agradecieron la difusión y promoción de este año Canal Sur ha hecho de "Fuente Palmera de Boda", que con las nuevas tecnologías traspasa las fronteras andaluzas.

Un año más, los desfiles de fiesta y novia se realizaron sobre una pasarela profesional ubicada en la Plaza Real, que fue el escaparate de la moda nupcial, fiesta, comunión y moda flamenca, siendo el centro de atención de muchos visitantes. El viernes las firmas que desfilaron fueron *Pueblonovia*, *Higar Novias* y la diseñadora *Sara Ostos*. El Sábado pasaron *Josefina Novias*, *María Bolancé* y *Aguilar Novias*. El domingo desfiló por la mañana la firma de moda flamenca, *Creaciones Paqui Rivero* y por la tarde se clausuró la pasarela con un desfile de fabricantes y diseñadores de Fuente Palmera protagonizado por *Creaciones Marigar (Josefina Novias)*, *Diseñadora Sara Ostos* e *Higar Novias*.

Hay que mencionar también, las actividades realizadas de forma paralela a la feria, como fueron, el desfile de la empresa de calzados y complementos, *Lovellies Shoes* en la puerta de su establecimiento, los talleres para niños por *Animaciones Infantiles Eduocio* y las actuaciones musicales celebradas en los escenarios ubicados en la zona de la feria y en la Plaza Real.

Por último, el presidente de la Asociación de Empresarios, Antonio Romero, agradeció la colaboración y unión de las instituciones (*Ayuntamiento de Fuente Palmera*, *Diputación de Córdoba* y *Junta de Andalucía*) y empresas como *Africana Energía* y *Sice* en la organización y celebración de esta feria, que influye positivamente en que Fuente Palmera ("El Pueblo de las Novias") sea el sitio con mayor número de empresas comerciales por habitante no sólo de la comarca de la Vega del Guadalquivir, sino de toda la provincia de Córdoba.

## Cañada, la espinita clavada.

Había guardado yo esta foto con la ilusión de verla ampliada y repetida y publicada con motivo de una reunión en septiembre después del paréntesis del verano -como se dijo en su día. Pero a estas alturas de finales de octubre, nada más se supo. Esta situación provoca que estemos siempre con la mosca en la oreja sobre la verdadera solución y sobre la decidida intención de aplicarse "a destajo" a esta tarea fundamental para los cañeteros. El tiempo pasa y yo sé que por sí solo el tiempo arregla pocas cosas y sobre todo porque este problema para Cañada, para la Colonia y para el Ayuntamiento, es "como una espinita que se me ha clavado en el corazón"

Un colono impaciente



## RECUPERACIONES FÉRRICAS Y METÁLICAS

- \* Recogida de residuos ferricos
- \* Compra y venta de chatarra al por mayor
- \* Compra de metales
- \* Compra de baterías usadas
- \* Compra de catalizadores
- \* ETC



- \* Recogida de gomas de polietileno usadas tanto generales como de goteo
- \* Venta de gomas nuevas de polietileno.
- \* Precios de f brica

- \* Recogida de palet tama o europeo
- Medidas de palet:  
(1 10 x 1 10) (1 x 1 20) (0 80 x 1 20)  
(1 20 x 1 10) 1 35 x 1 10) 1 40 x 1 10)
- Marcas europeas CT-1 CT-2 CT-3
- Marcas locales VIJESA-PREGESA
- VIPRELUC- COSMOS-EPAL-LPR-CHEP



COMPRA- VENTA DE  
MAQUINARIA AGRICOLA  
E INDUSTRIAL

Tif. 619 624 979

recuperacionesferricas@hotmail.com

lidesur@hotmail.com



recuperacionesferricasymetalicas



¿Le ha obligado su compañía de seguros a ir a un determinado tanatorio?

Usted tiene  
derecho a elegir

**TdCO**

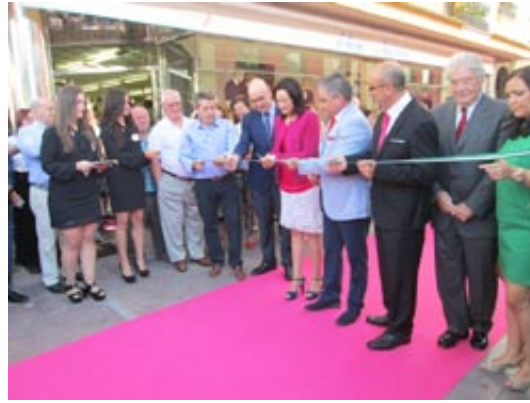
Tanatorio Fuente Palmera

*De confianza*

infórmese 957 712 202

[www.tanatoriocordoba.com](http://www.tanatoriocordoba.com)

### VIII EDICIÓN DE FUENTE PALMERA DE BODA



Durante los días de la feria de la boda, las plazas hoteleras se cubrieron al cien por cien.

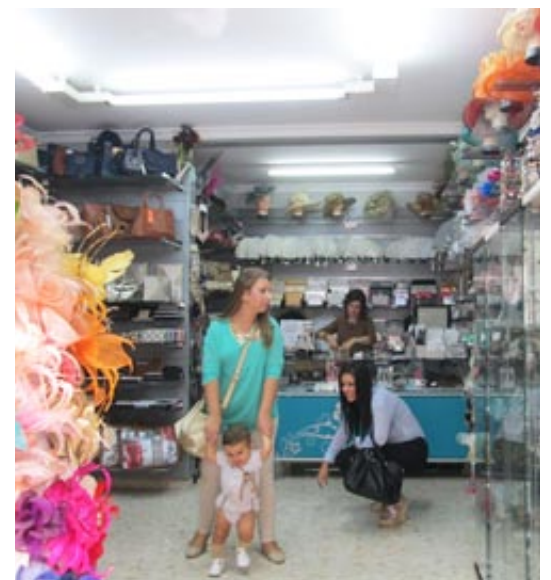
Es un indicativo que el Presidente de la Asociación de Empresarios ha señalado como consecuencia del gran número de visitantes al evento, (se calculan alrededor de unos 15.000. La procedencia de los visitantes, Ciudad Real, Badajoz, Madrid, etc. ha influido en la ocupación del Hotel Carlos III

Ha sido para todos una evidencia que la feria este año ha sido más visitada, ha habido más movimiento y se han mejorado muchas cosas con detalles de embellecimiento que cooperan mucho desde el punto de vista estético y de estilo. No obstante el Presidente de la asociación Sr. Romero, opina que hay que seguir mejorando y facilitando que la movida de la feria abarque con igual interés los espacios que quedan fuera del eje central de Plaza y calle Portales. Una de las cosas que propone el Presidente de la Asociación es iluminar más las calles, aumentar la ornamentación floral y establecer algunos puntos de atracción específica en esos espacios más alejados. Aparte, la reducción de la altura de la pasarela ha perjudicado la visión de los espectadores de los desfiles, así que volverá a tener aproximadamente un metro como en la edición de 2014.

Sin duda que el proyecto que tiene en mente la Asociación juntamente con el Instituto "Colonial", que este año estrena un Ciclo Formativo de corte y confección, de poner un marcha un certamen a nivel andaluz de jóvenes diseñadores cuyo fallo tendría lugar en la misma pasarela, dentro de la celebración del evento, será sin duda un aliciente más para múltiples visitantes y un estímulo para los emprendedores e innovadores del sector.

Creemos, desde El Colonial, que Fuente Palmera de Bodas, con el título ya de Feria comercial de interés de Andalucía constituye un hito al comienzo del Otoño que año a año adquiere solera y prestigio y que sin duda contribuirá a remontar los tiempos de crisis que no acaban de ausentarse, pero según dicen, ya se ve la luz al final del tunel.

Las fotos hablan por sí mismas.  
Redacción.



## Cimientos

## Sínodo

La palabra sínodo proviene del griego y viene a significar un "camino común o un camino compartido o concurrir a un lugar común."

Eso ha sucedido en Roma. Decía Einstein que es más difícil acabar con un prejuicio que romper un átomo. La institución eclesial es un conglomerado de seres humanos que comparten una fe. Pero lo básico de esa fe es el conocimiento y el seguimiento de Jesús pobre y humilde". Ese enorme "pueblo de Dios" formado de millones de personas a quienes Jesús y el Evangelio le dicen mucho y bueno, no entienden que aquellos que están en "lo más alto", los jerarcas mantengan a veces más amor a sus tradiciones que a la misma palabra de Jesús, o dicho de otra manera que les parece el derecho canónico una especie de libro sagrado por encima de la misericordia.

Se han cerrado ya las puertas de Sínodo de la familia y como es natural los resultados no han sido "del otro mundo". Son sencillamente medidas pastorales que tienen en cuenta no sólo la pobre debilidad humana y la humana limitación a la hora de considerar el mal que una persona pueda haber cometido, y que salvan de alguna manera la buena "intención".

La recurrencia a la conciencia como última norma ética dentro del cristianismo nunca ha sido abolida, y no debe serlo nunca. Un viejo refrán eclesialístico reza: "de internis, neque Ecclesia" lo que significa que ni siquiera la Iglesia puede juzgar de la intenciones de un acto.

Uno de los sinodales, el P. Spadaro ha comentado: "ha vencido el corazón pastoral de la Iglesia, el corazón de los que no quieren convertir el corazón de la Iglesia en una ideología ni en una piedra para lanzar contra otros" y cita el evangelio, "Porque no necesitan médico los sanos sino los enfermos" (Lc.5,31).

La Iglesia tiene una asignatura pendiente con el tema de la moral sexual y familiar, y tendrá que, con toda la prudencia y el discernimiento debidos reinterpretar sus propias tradiciones y aseveraciones para no convertirlas en "dogmas" intransigentes a toda costa., o en letra grabada en piedra, pues como dice Pablo como apóstol de la palabra, "nuestra competencia proviene de Dios, el cual asimismo nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica". (Cor. 3,3-6)

En este sentido es de notar aquel reproche que hacia Jesús referido a los fidelísimos fariseos; "Atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre las espaldas de los hombres, pero ellos ni con un dedo quieren moverlas" (Mt. 23,4)

La Iglesia "Semper reformanda" se ha puesto en marcha para seguir avanzando en la línea del mensaje del propio Jesús, que no ha venido a salvar a los justos, sino a los pecadores. Habría que entender a esta luz la parábola del hijo cabreado que hemos titulado al despiste, la parábola del hijo pródigo. Esa parábola en el ámbito del perdón y la misericordia pone de manifiesto que el padre no quiere ni escuchar la confesión completa de arrepentimiento que el hijo tenía preparada, sino que, cuando aún estaba lejos, lo vio su padre, y fue movido a misericordia, y corrió, y se echó sobre su cuello, y le besó. (Luc.15, 11-32)

Los muy fieles sienten rechazo a estos gestos de misericordia y alegría; de alguna manera se los come una perversa envidia y se resisten a compartir con el padre ese entusiasmo por haber recuperado "la oveja negra perdida".

Pako

## El voluntariado deportivo.

Los clubes deportivos, profesionales y no profesionales, gestionan directamente el uso de instalaciones deportivas, la participación en competiciones federadas o no, la organización de grupos humanos constituidos en equipos. Estas actividades, reconocidas en las normas como labor de interés social porque contribuyen a la formación y el desarrollo integral de las personas, a la mejora de su calidad de vida y al bienestar social e individual, necesitan dedicación y continuidad por parte de personas con formación (técnicos, fisioterapeutas, gerentes, etc.), ya que así viene estableciéndose en las normas de partidos y competiciones de distintas federaciones y en las leyes del deporte renovadas. Además, los clubes han de contar con personal de atención a los servicios de dichas entidades y las instalaciones. Ante esa realidad indiscutible y constatable sobre personas vinculadas a las organizaciones deportivas, el Gobierno del Estado por una disposición adicional de la Ley 14/2013 encomendó realizar un estudio sobre la actividad desarrollada en clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro que podía considerarse marginal y no constitutiva de medio fundamental de vida de aquellas personas para, en caso contrario, proceder a aplicar el régimen correspondiente de la Seguridad Social. Dicho estudio elaborado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social concluía que es difícil ignorar el carácter laboral de las relaciones entre los clubes y demás entidades deportivas (incluso federaciones) y aquellos sujetos que en el ámbito de su organización y dirección prestan servicios y por ello reciben una retribución, llegando a incluir entre ellos a los deportistas.

La causa de ese interés de la Administración competente por las actividades desarrolladas y la organización en clubes y entidades deportivas sin ánimo de lucro es la aplicación de normas ya vigentes (por ejemplo, el Estatuto de los Trabajadores de 1.995) que tiende a regular como relación laboral aquella en la que concurren datos de horario, jornadas, asistencia a instalaciones deportivas, desempeño con sometimiento a directrices y disciplina del club para realizar personalmente un trabajo, en base a un consentimiento y aceptación, por lo que se percibe una retribución en dinero o especie.

Ante este marco, tras el mencionado estudio y la previsión de las normas, se adopta el criterio de que entidades deportivas y colaboradores han de probar que no hay relación jurídica laboral, para que sean excluidas del régimen de la Seguridad Social. Como consecuencia ineludible, se plantea la vigencia de la regulación del voluntariado social, en su modalidad deportiva. Ello por encontrarnos ante un supuesto excluido del marco laboral por la falta de retribución, por no tener causa de obligación personal o deber jurídico, aunque se realice conforme a programas o proyectos concretos, ya que nunca podrá sustituir al trabajo retribuido.

Nuestra Administración autonómica prevé la regulación del Voluntariado deportivo andaluz para asegurar el reconocimiento y cumplimiento de su interés social, así como el seguimiento y la evaluación de los programas de acción voluntaria y de la obligación

de dotar de una adecuada y sólida formación a las personas voluntarias participantes.

Ante esa previsión de presumir, conforme a la normativa estatal, el carácter laboral de las relaciones y prestaciones que se desarrollan prácticamente en el día a día de las entidades deportivas; el deporte base andaluz, en todas sus modalidades, ha de ejecutar una revisión institucional (estatutos, estructura, funciones, etc.), que, entre otros aspectos, incorpore la figura del voluntario deportivo.

La realización de esa actualización del planteamiento organizativo vigente de las entidades deportivas ha de llevar a un ajuste en la gestión de clubes sin ánimo de lucro, lo que ha de materializarse en la definición de derechos y obligaciones de las organizaciones deportivas y de sus relaciones con terceras personas mediante la figura del voluntario deportivo que, integrándose en la estructura del club, tenga las motivaciones para el compromiso personal con la entidad, su organización, su programación deportiva y las compensaciones económicas que se determinen. Todo ello, para formalizar un acuerdo entre esa organización y el voluntario deportivo del que resulte su incorporación activa al desarrollo de los programas y proyectos del club con la finalidad de buscar la mejora de los mismos. El desarrollo de esa relación de voluntariado conlleva el cumplimiento constante de unas obligaciones formales por parte de la entidad deportiva (libro-registro, estatuto interno, formación, dotación de medios, aprobación periódica de reembolsos económicos, póliza de seguro para cobertura de daños y perjuicios para el voluntario y a terceros, dotar de acreditaciones) para dar cumplimiento a la normativa general del voluntariado y a las disposiciones específicas sobre el voluntariado deportivo, al que se reconoce esencialmente como el que se desarrolla por una persona física que, por libre determinación, sin recibir contraprestación ni mediar obligación o deber jurídico, realiza cualquiera de las actividades contempladas en la programación de la entidad deportiva, cumpliendo los requisitos establecidos en dichas normas.

Gestores Deportivos Sociedad Civil

## Carta a Margarita de una villarenga

¡ Hola ¡ soy María, bueno Mari, como siempre me han llamado en el Villar que es donde me crié y donde tengo mi familia y muy buenos amigos. Aunque ahora vivo en Fuente Carreteros y estoy muy bien.

Pero de lo que quiero hablar es de esta mujer del Villar que tanto esta haciendo por el Villar y por su gente, si no fuera por ella, que es la que lleva tantos años luchando para que el pueblo tenga tantas cosas bonitas, como la iglesia... Además, siempre tiene alguna idea nueva y original para que se lo pasen bien, sobre todo los mayores, que son los que salen más de viajes, tienen muchas actividades y se lo pasan muy bien en su asociación.

Margarita Guerrero eres tú una gran señora y amiga que siempre estás con la gente que te necesita. Gracias por ser así, tienes todo mi reconocimiento por todo lo que estás llevando adelante, un abrazo muy fuerte de esta villarenga;

María del Valle Rodríguez Martín.



Ever  
 Events, Restaurante, Obrador  
 Telf.: 722 339 144  
 Paseo Blas Infante,  
 Edificio Las Mereras  
 (Frente Talleres López y Rivero)



CARLOS III  
 HOTEL - RESTAURANTE  
 Paseo Blas Infante, s/n  
 Tlfs. 957 638 473 ~ 957 637 030  
 14120 FUENTE PALMERA (C rdoba)



## El mundo donde los políticos son niños

Escrito por Sergio García

Vergüenza sería uno de los adjetivos que me saldrían para catalogar lo visto hace unos días en el balcón del Ayuntamiento de Barcelona. Ver a dos representantes del pueblo jugar con banderas en el balcón, en un día que el centro de las miradas debía ser otra cosa.

Ver a dos políticos que los ha elegido el pueblo, jugar al juego del si lo haces tú, pues yo también, creo que puede crispar los ánimos en la sociedad. Es cierto, que había en juego unas elecciones que Artur Mas ha convertido en Independencia sí o no. Sin embargo, eso no puede justificar que se de semejante espectáculo, siendo personas que representan a alguien.

Pero es que parece que muchos políticos no entienden porqué llegan hasta ahí, o quién los hace llegar ahí. Es cierto que el sistema no es tan puro como parece, nosotros no elegimos a quién va, porque no podemos participar en las primarias de cada partido, ni tampoco todos las tienen. Sin embargo, ellos deberían de saber qué cargo tienen, qué deben hacer, y cómo deben comportarse.

Se habla de aires de renovación, de cambiar la política, de los nuevos políticos, y algunos se indignan. Acaso no es necesaria una renovación de la política. ¿No deberíamos cambiar las formas de los políticos? No podemos permitir, como ciudadanos, que los representantes del pueblo estén ajenos al pueblo. Por su parte, ellos no deben de entrar en los juegos que al final le llevan al olvido del ciudadano. No podemos volver a ver esos episodios de “y tú más” que parecen demostrar políticos para no debatir con argumentos, sino para atacar, atacar y atacar. Estamos en un momento en el que se necesita diálogo, se necesita debatir, y se necesita aunar fuerzas. No podemos ir por el mundo jugando a sacar banderas, y a romper la baraja en colores. Los colores se perdieron, las banderas quedaron tras salir los resultados de las urnas, una vez pasado todo esto, se debe de pensar en los ciudadanos, y dejar atrás todo lo que no sean ganas de mejorar la ciudadanía.

Suena utópico, pero en realidad, debería sonar a lógico. Parece raro, pero debería de ser la normalidad. Los políticos están para representar y defender, no para atacarse y romper. Los políticos deben unir, aunar, ser responsables y trabajar, no dividir, pelear y entorpecer. Las bases han de estar claras, cuando uno entra en política lo hace para trabajar, para mejorar, para conseguir, lo hace por el bienestar general, y no por colgarse una medalla. Atrás deben quedar las políticas del medallista, del esto lo hice yo, y tú lo has hecho mal. Atrás debe quedar aquella época en la que los partidos estaban por encima de las personas, volvamos a lo que fue la democracia, regeneremos lo que tuvimos, y cuando lo hayamos puesto en orden, tanto en las palabras como en las personas, entonces, volveremos a disfrutar de los procesos democráticos.

Para esto, debemos de tener algo claro, y a mí me gusta decirlo claro, sin miramientos. Así lo dije en el último discurso, y así lo seguiré manteniendo, “miren a su izquierda, miren a su derecha y piensen que tienen al lado, tienen personas, no banderas, tienen su pueblo, no su idea; tienen su vida, su pasado, su presente, no tienen una doctrina o una ideología. Les digo que miren a su alrededor, y piensen si es mejor dividir el pueblo en colores, o hacer que los colores trabajen en conjunto para unir”.

Lo que veo con estas acciones, es que los políticos se convierten en niños. Y pienso, ¿no sería mejor darle la vuelta a la tortilla, y hacer que los niños quisieran ser políticos? Valoremos, trabajemos y reforzemos. De los que representan al pueblo dependerá el darle la vuelta a la tortilla o no.

## Chicles, colillas, cera y cacas de perro

Y por no hablar de las cáscaras de pipas de girasol y otros envoltorios de todo tipo que adornan nuestras calles. En fin, las colillas o los envoltorios de chuches o fritos, se barren, las cacas de perro que no recogen algunos propietarios/as de tales animales, (propietarios irrespetuosos con los demás), se quedan en el pavimento a expensas de ser pisadas, o a la espera de que la barredora las recoja. Todavía hay dos elementos que suelen deteriorar el pavimento de las calles: la cera de las procesiones, cuando no tienen su propio sistema de recolección de cera calentada y los chicles. Ambos se adhieren a la superficie y penetran la porosidad de los adoquines de cemento. La cera suele desaparecer al cabo del tiempo, pero los chicles pegados al suelo y sucios quedan como testimonio de un pueblo con gente falta de civismo y respeto por lo público. En la plaza real hay incluso papeleras donde se puede arrojar el chicle ya inutilizado, pero no es así a juzgar por el “estampado de lunares” que tiene nuestra plaza a consecuencia de esta actitud desidiosa de los mascadores de chicles.

Nuestro juglar doméstico Francisco Martínez Reyes ha dejado caer estos versos por la redacción de El Colonial..:

*Sigue en página 11*

## Los valores catastrales bajarán en 2017

Quizá no por olvido, sino por el interés de no reducir los ingresos en las arcas municipales, el alcalde anterior no solicitó la revisión en enero de 2015

La propuesta de Olivo sobre la bajada de los valores catastrales fue aprobada por unanimidad. La coherencia de la moción presentada dio pie a que hubiera un claro entendimiento de las limitaciones que había tenido la reducción del tipo de gravamen a un 0,55. La bajada del gravamen no contemplaba que cada año se incrementa en una décima parte el valor catastral total que pagaríamos en 2018. La única pega, puesta de manifiesto por un informe de Intervención es en lo que pudiera afectar a los ingresos en las Arcas municipales por este concepto. Pero hubo que insistir en que las previsiones de equilibrio presupuestario, se puede cargar en una línea más austera de gastos en aquellas áreas que no perjudiquen los derechos básicos de los ciudadanos. Y si hoy por hoy el valor catastral asignado a los inmuebles urbanos es clarísimamente superior a lo que corresponde de acuerdo con los valores de mercado, eso debe ser corregido porque constituye por una parte un obstáculo para el cálculo de la renta familiar para la consecución de becas y otras ayudas y además una carga cada vez más insostenible por parte de los sujetos pasivos del impuesto.

También desde el público se apeló a que no se han establecido los canales adecuados para que se concedan las bonificaciones previstas en la última ordenanza aprobada, en referencia a familias numerosas, por ejemplo.

*Nota remitida por Olivo*

## ESTA BOCA ES MÍA

Por Manuel González Mestre



### Iglesia

El domingo 4 octubre comenzaron en el Vaticano los debates sobre el sínodo (caminar juntos) de la familia convocado por el Papa Francisco. Que pretende abrir la iglesia, sin perder su identidad, a los cambios que la familia moderna vive hoy. Para ello ha ido tejiendo, como buen estratega y diplomático, la red adecuada a lo largo del último año. Esa reforma consiste, entre otras, en dar la comunión a los divorciados que se han vuelto a casar, una nueva mirada más compasiva y tolerante con las parejas homosexuales y agilizar la nulidad de los procesos matrimoniales.

Sentido común el de Francisco y en la línea del judío Jesús de Nazaret. Noticia acogida con entusiasmo, en su mayoría, por las bases de la iglesia, fieles y sacerdotes, y rechazada de plano por parte de los Príncipes de ésta, sus Cardenales, entre ellos el español Rouco Valera o el cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, sobresaliente del Opus Dei.

Compleja situación a la que se enfrenta el Papa Francisco entre reforma o dogma; de ella pende el futuro de una institución de fe y de poder con más de 2.000 años de historia que dan para lo bueno y para lo malo; el convertirse en un ente abierto en una sociedad democrática y plural donde existen otras confesiones y corrientes laicas con las que convivir, o en la de alejarse de los problemas reales de la gente y vivir aislados en la pompa y el boato, el fervor y en el dogma.

### Pueblo

La única patria verdadera es ese lugar llamado infancia. Esa parte donde somos y a la que siempre terminamos por regresar. Donde encontrar a ese niño que fuimos donde nutrirse de sus gentes, de sus viejos, de la luz de los atardeceres, de todo lo que somos.

Pienso como aquel sabio que no cambia París por su aldea, aunque a los pueblos hay que quererlos con cierta lucidez y con el alma limpia —las pasiones mejor en la cama—; lejos de localismos baratos, o lo que es igual de nacionalismos catetos, pues no hay pueblos, ni culturas, que sean mejores ni peores, sólo distintos.

Uno que tiene la suerte de la doble nacionalidad, o sea, de la del pueblo y la ciudad, acaba teniendo una ventaja lógica, dos válvulas de escape necesarias y complementarias en este viaje sin retorno que viene a ser la vida misma.



**PIENSOS LOS LLANOS DEL  
GUADALQUIVIR, S.L.**

CTRA. POSADAS, KM. 2'5  
TLF. 957 638 196 - FAX 957 638 286  
FUENTE PALMERA (Córdoba)



Productos Lácteos Artesanales, S.L.

C/. Antonio Machado, 4 - 14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Tel. +34 957 638 121/Fax +34 957 638 196 - correo: lactea.g@gmail.com



## Media maratón de la Carlota

DOS DE DOS. Tercero en la categoría: Veteranos D (los de mayor edad) Soy un corredor de velocidad que me he propuesto el reto de hacer cuatro medias maratones en tres meses porque le tengo mucho cariño a esas medias maratones y después dedicarme a la velocidad (las personas que entienden algo de atletismo saben que es incompatible pasar de los 100 m lisos a 21099 metros porque sufren mucho los músculos) y eso ha hecho que hoy haya tenido el peor tiempo en media maratón (cuando llegué a meta, antes de saber mi clasificación le comenté al director deportivo de varias escuelas de atletismo: Miguel Ríos (campeón mundial de maratón en Sevilla 92), que ya estoy más viejo. Él contesto: no, 21 km no los hace cualquiera. Pienso que lleva su parte de razón porque no es lo mismo correr 21 km con 29 años que hacerlo con 58 años. Y es que el Dios Cronos nos impone a todos un peaje desde que nacemos hasta que morimos (algunos pueden maquillarlo pero más tarde o más temprano tendremos que aceptarlo todos) y es que nuestro cuerpo está limitado por el tiempo pero cuando nuestro físico empieza a abandonarnos empieza a aflorar la sabiduría que estamos acumulando en esta escuela que es la vida para compensar esa falta de fuerza y reflejos.

J.A. Carrasco

*¿A qué estás esperando para suscribirte a EL COLONIAL?*

**Tif. 975 71 20 39**

## Francisco Tubío, asiste al XLI congreso de Cronistas Oficiales celebrado en Jaén del 2 al 4 de octubre.

La ciudad de Jaén acogió a 97 Cronistas Oficiales llegados desde todas las ciudades y pueblos de España. Francisco Tubío Adame, Cronista de Fuente Palmera presentó una comunicación titulada: Concurso de méritos a la Capellanía mayor de la Carlota en 1778.

Resumo mi comunicación que se publicará íntegramente en las oportunas actas.

Dispuso el Superintendente Olavide en 1768 dos Capellanes Mayores para el pasto espiritual de los colonos Juan Lanes Duval en La Carolina y José Lázaro Sánchez Rubio en la Carlota.

José Lázaro Sánchez Rubio, muere en 1778 y se procede a convocar un concurso de méritos entre los cuatro capellanes que regentaban las Parroquias de La Carlota, Fuente Palmera, La Luisiana y San Sebastián de los Ballesteros, para ocupar dicha Capellanía Mayor.

Don Fernando de Quintanilla, Subdelegado de La Carlota, eleva el siguiente informe a don Miguel Múzquiz:

“Excmo. Sr, muy Sr, mío: Con fecha 30 de junio se sirvió V.E. Remitirme de orden de S.M.N. el memorial de Don Marcos Hornillos; teniente de cura de la Carlota para que en su vista informe de sus circunstancias y si hay otro de iguales o mayores, para servir la Capellanía Mayor de esta Población, vacante por el fallecimiento de D. José Lázaro Sánchez Rubio.

Sobre que debo exponer, que don Marcos de Hornillo, fue religioso de la Santísima Trinidad que a mi llegada el año 1768, para dar principio a estos establecimientos, antes que el Superintendente general hubiese nombrado capellanes para el ejercicio y asistencia espiritual, pedí al superior del convento de la Rambla de dicha orden, me enviase un religioso idóneo para el sagrado ministerio y a consecuencia nombró a don Marcos Hornillo, que como tal religioso permaneció en el servicio espiritual de esta población, el año 1775, en que por atender socorro a una hermana viuda se secularizó y en este nuevo estado le despachó el Superintendente con el título de capellán de las poblaciones con fecha de 12 de febrero del mismo año de 1775 con el sueldo de cuatrocientos ducados anuales.

Don Pedro Jerónimo de Arbizu, Capellán y cura de la feligresía de la Luisiana, ha ejercido este ministerio desde la creación de dicha feligresía, es inteligente en el idioma francés y goza el sueldo de cinco mil reales, desde el 9 de enero de 1769, que el Superintendente general me pasó su abono.

Don Santiago Didier, de nación francés, inteligente en el idioma castellano, tiene título de Superintendente de Capellán de esta población con fecha 1 de diciembre de 1768, goza del sueldo de cinco mil reales, y es capellán y cura de la feligresía de Fuente Palmera y de su establecimiento.

Don José Beloti de nación piamontés, inteligente en los idiomas castellano, francés e italiano, capellán y cura de San Sebastián de los Ballesteros, goza de un sueldo de cuatrocientos ducados, tiene título de capellán despachado por el Superintendente General

de fecha de 23 de octubre de 1772.

Todos estos eclesiásticos que son los principales capellanes de estas poblaciones, se han portado con buena conducta, ejemplo y celo en su sagrado ministerio, sin que me conste que ninguna haya sido reprendido por su respectivo ordinario.

Por lo que hace a sus méritos literarios que puedan tener les he pedido los correspondientes testimonios que originales como los han presentado los incluyo a V.E. para que mejor pueda formar concepto del mérito de cada uno. Que es cuanto puedo exponerle a V.E. en el asunto.

Dios guarde a V.E. muchos años, como de-seo. La Carlota, 30 de agosto de 1778. Fdo.: Fernando de Quintanilla a don Miguel de Múzquiz.”

Seguidamente se solicitan a los cuatro capellanes informes en los que acrediten sus méritos, todo ello, se eleva al Obispo de Córdoba que propone para el cargo a Santiago Didier y Jerónimo de Arbizu, siendo designado como capellán Mayor Santiago Didier, Capellán de Fuente Palmera.

Don Santiago Didier fallece en La Carlota el 20 de enero del año 1780, a los sesenta y tres años, ostentaba el cargo de Capellán Mayor y Vicario Eclesiástico de La Carlota, capital de las Nuevas poblaciones de Andalucía, a poco más de un año que lo había ocupado por concurso.

Hizo testamento ante el fiel de fechos y Notario mayor Ignacio del Pozo, el día anterior a su fallecimiento, instituyendo como heredero de sus bienes a su sobrino Pedro Didier, que recibió, entre otros bienes, las suertes nº 11 y 29 del primer departamento que se le concedieron a su tío, como un colono más.

La inscripción de su defunción la hace don Marcos de Hornillo y está registrada en el libro primero de defunciones de la Parroquia de La Carlota.

*Francisco Tubío Adame*

Cronista de Fuente Palmera

La foto: Miembros de la comisión del 250 Aniversario de Las Nuevas Poblaciones, asistentes al Congreso.



Pol. Ind. Chacón, Parc. 30 y 31  
Tif. 957 638 653 · Fax 957 637 162  
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



*Aceite Oliva Virgen*  
**GREGORIO JIMÉNEZ MURO**

*FuenteOliva agradece a sus clientes y proveedores la fidelidad a esta Casa. Abierta la recepción de aceituna de verdeo y la de molino.*

La Ventilla - Carretera, n.º 1 • 14112 FUENTE PALMERA (Córdoba)  
Tif. 957 638 070 • Tif. y Fax 957 637 040 • Móvil 627 508 608



Periódico Mensual Independiente  
C/. Ramón de Beña, 6  
14120 Fuente Palmera (Córdoba)  
REF.: 24-279  
E-mail: info@elcolonial.es  
E-mail: salfman@hotmail.com

**EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA**

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

**JUNTA DIRECTIVA**

**Presidenta:** María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes y Francisco López de Ahumada Suárez.

**EQUIPO COLABORADOR**

**Empresas:** José L. González Castell. **Sanidad:** Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Rafael Yuste, Antonio Navarro, José Luis González Castell. Sergio García Mohedano, Manuel León Castell. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Fernández Lara.

**SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD**

Tlfs. 957 712 039 - 957 712 111  
Suscripción anual:  
12 €  
Fuera de La Colonia: 15 €  
Extranjero: 18 €

**DEPOSITO LEGAL**

CO 65-2010

**IMPRIME:**

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

*Viene de página 9*

**Petición para el pueblo**

En la provincia de Córdoba hay un pueblo de primera con un nombre muy bonito se llama Fuente Palmera

Pero ha cambiado de nombre se llama la mojonera por la cuestión de los perros por favor sacarlos fuera

Se lo agradecerá el pueblo y los que pasen de fuera donde no hay que recogerlo siempre la prudencia es buena

Suponte que fueras tú el que daba el resbalón en una noche sin luz sueltas una maldición

Entran los enfrentamientos comprenderán la razón para que en ciertos momentos salgan de la población

desplacen a ese animal a otro sitio mas prudente que nadie pueda intentar de molestar a la gente

no se debe molestar a ese inocente animal porque si comete faltas es que lo conducen mal

Razón, prudencia y respeto ya que existe una verdad que nadie somos completos debemos de mejorar.

Gracias



**Sara paseadora de perros**

Hola soy Sara tengo 21 años y me encantan toda clase de animales, tengo casi de todo tipos de animales en mi casa por eso tengo mucha experiencia en el cuidado de ellos, puedo cuidarlos a domicilio para aquella gente que trabaje y no pueda pasearlos bañarlos, dar su comida, pero no los acojo en mi casa, a no ser que sea 1 día por algo urgente ya que tengo muchos animales. Gracias



**AUTOCARES FLORES, S.L.**

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos Colegios y excursiones

ÉCIJA:

Tel. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15

FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

**AUTOCARES FLORES**

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

8:15 ..... 6:45  
11:15 ..... 10:00  
13:15 ..... 12:00  
18:30 ..... 15:30

Sábados

13:15 ..... 9:00

**Prefabricados y Hormigones**

**DDEEESIID**  
PREFABRICADOS Y FERRALLAS DEL SUR, S.L.

Carretera A-440, km. 7,5  
Teléf. 957 63 89 69 - Fax 957 63 70 04  
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

## Emilia Sánchez Mengual

Emilia, toda una vida de esfuerzo y solidaridad a los demás La Rubia, como la conocen muchos en su pueblo, nació una mañana fría de invierno en el año 1941 en plena posguerra en el cortijo agrícola de Bahermoso de la localidad de Palma del Río.

La séptima de diez hermanos tuvo que comenzar a trabajar muy pequeña y con tan solo ocho años guardaba una piara de pavos, a los diez comenzó a trabajar en las tareas del campo y con la ayuda de sus hermano podía cumplir con las duras jornadas de siega, recogida de aceitunas o escardando maíces, era la número uno cogiendo algodón, me cuenta “entre todos sacamos nuestra casa adelante mi padre murió con tan solo 42 años y gracias a que mis padres juntaron un dinerillo como encargados y compro unas tierras y una casa donde nos crio mi madre”, “fueron años muy duros, me acuerdo que solo tenía un vestido que ponía a lavar de noche y me lo volvía a poner por la mañana”, “también fueron alegres con mis hermanos, uno de ellos compro una guitarra y cuando cenábamos unos cantaban y otros bailábamos”.

En otra etapa de su vida, a los catorce años conocería al único hombre de su vida, Antonio, trabajando en el campo portando agua a los trabajadores y desde entonces no hicimos novios, casándonos años después en Fuente Palmera donde nos compramos una casa pequeñita, fue entonces cuando me tocó vivir, como a tantos españoles la inmigración, mi marido se marchó a Alemania y me quede a cargo de una hija “los primeros días de separación no comía ni bebía” me cuenta, pero solo fueron tres años, en ese tiempo Emilia continuo trabajando en el campo y por las noches cosía la ropa de muchos vecinos de la localidad.

Emilia ha tenido tres hijos, M<sup>a</sup> del Carmen, Manuel y Mónica, su matrimonio ha pasado por muy buenos momentos, pero la vida le tenía preparado un varapalo y es que también conocería el duro mundo de la drogas, su hijo, Manuel, durante su formación académica conoció a una chica que la hizo abuela “pero aquello no funciono, nosotros conocimos a nuestro nieto y mi hijo no supo superar las circunstancias llevándolo por un mal camino, cuando nos dimos cuenta las drogas le pudieron, corrimos cielo y tierra lo internamos en centros lo

llevamos a muchos médicos pero al final se le junto con una de esas enfermedades malas, cáncer, y me lo arrebató con tan solo 38 años de edad, eso es lo más duro que me ha pasado en la vida superar la muerte de un hijo”.

Emilia cuenta con cuatro nietos y sus hijas están casadas felizmente y desde hace bastantes años esta jubilada. Pero estar jubilada no supone estar inactivo y prueba de ello es la actividad que realiza Emilia. Cuenta con su carnet de voluntariado de mayores y cada día dedica parte de su tiempo con algunas de sus abuelitas, como ella cariñosamente las llama, ahora cuida a Josefa de 91 años y no hay un día que pase que no le dé una vuelta y le realice alguna tarea o compre los medicamentos, “cuando voy al centro siempre tengo que hacer algunos recados para mis mayores y siempre vengo, en la bicicleta, cargada para unos y otros”.

De joven no tuvo la oportunidad de estudiar es por lo que también se ha sacado durante los últimos años sus estudios primarios y no hay actividad organizada por el área de mayores del ayuntamiento donde no participe, todo tipo de talleres, fruto de estos doy fe, en la decoración de su casa. Como se ha comentado la bicicleta es su medio de desplazamiento por el pueblo y las rutas de senderismo al igual que el gimnasio. Otra de sus aficiones es el teatro que practica con un grupo de mayores y cada año estrenan una obra en el certamen provincial de mayores de Córdoba.

Pertenece a varias asociaciones de mujeres asistiendo a cuantas actividades organizan y participando activamente de ellas. Participa en un taller de la asociación cultural Ramón de Beña cada año en el ciclo de lecturas de poesías que realizan por todos los pueblos cercanos, Es vocal de la asociación de Mayores de San Isidro Labrador y también de la asociación de Mayores El Tamujar de la aldea de Silillos, donde realiza una labor como dinamizadora muy importante y encargada de conseguir recursos económicos para la misma. Emilia no tiene nada para ella y todo su tiempo es para ayudar a los demás, si alguien toca en su puerta la encuentra. Una persona con una vida activa merecedora del reconocimiento de su familia y sus vecinos.

*Página Web de El Tamujar*



### Propuesta para el premio Vida Activa



**CONSUMIR EN EL PEQUEÑO COMERCIO ES CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE NUESTRA COLONIA**